DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO.

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL NO 1234 DEL 17/04/2024, LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 00011 DEL 02/01/2025 ADICIONADA Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NO. 00364 DEL 12/02/2025, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN DEQUI Nº. **35-7-20027-25 del 18/03/2025**

CONTRATISTA:
NOMBRE: GUSTAVO ADOLFO GUTIÉRREZ MARÍN
DOC. IDENTIDAD: 1.094.944.269 de Armenia (Quindío)

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO.**

VALOR DEL CONTRATO: **TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($31.052.599,50)**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **Seguros Mundial**
PÓLIZA No. CCA-100026377 **Expedida el:** 18-03-2025
Cumplimiento.

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$6.210.519,90	20	18/03/2025	06/06/2026
Calidad del servicio	$15.526.299,75	50	18/03/2025	06/04/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

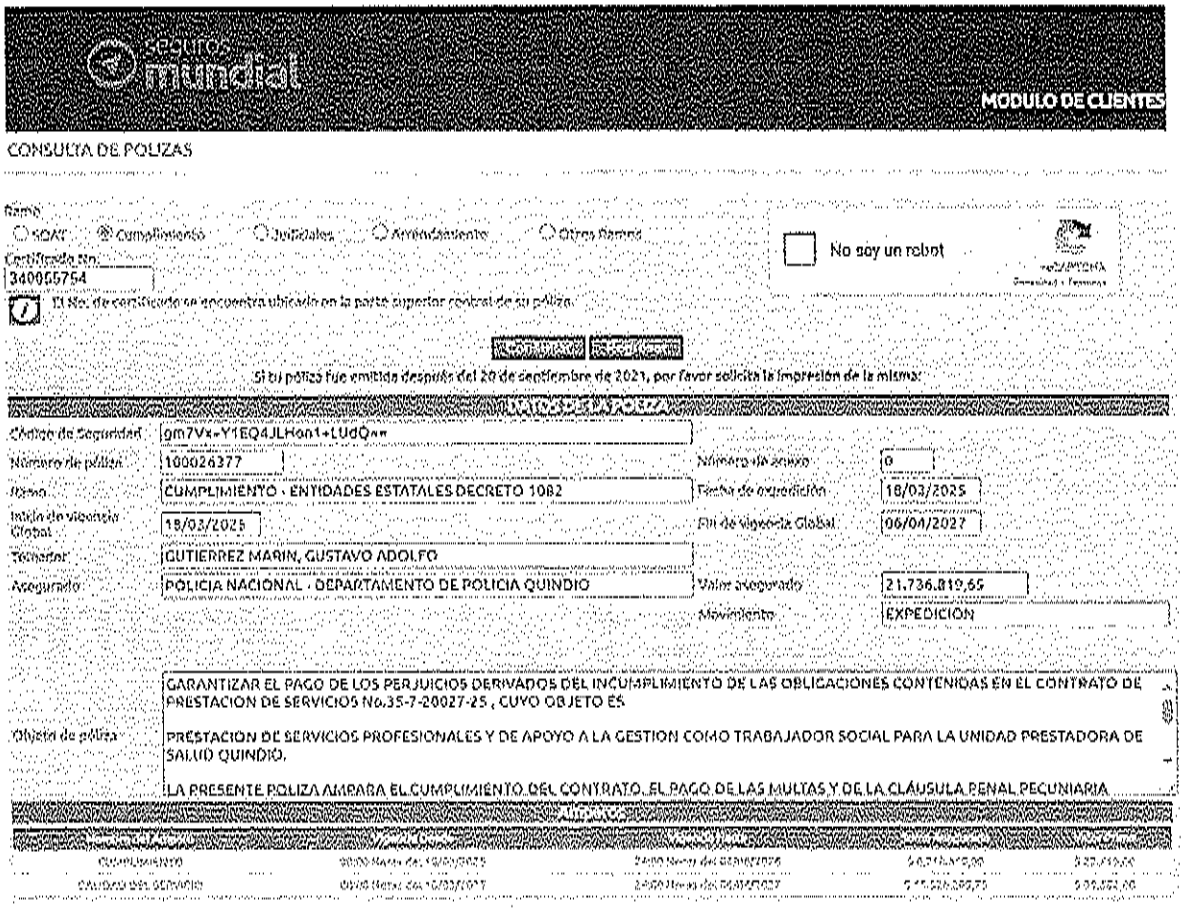
Para constancia se firma en Armenia Q. a los 18 MAR 2025

Coronel **LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE**
Comandante Departamento de Policía Quindío

Elaboro: IT. Claudia Betsay Osorio Cardona – analista de contratos UPRES
Revisó y aprobó: PS 08. Claudia Viviana Victoria Eugenia Giraldo Cruz - Asesora Jurídico UPRES
Revisó y aprobó: CT. Yelmi Paola Huertas García – Jefe Grupo de Contratos DEQUI (E)
Revisó y aprobó: ST. Eliana Correa Monsalve – Jefe UPRES Quindío (E)
Revisó MY. Edward Gustavo Vallejo Sánchez-Jefe Administrativo DEQUI
Revisó: TC. William Leonardo Romero Guerra-Subcomandante DEQUI (E)
Ubicación/: F:\contratos 2025
Archivo. D:\contratos\contratos 2025 Sanidad.

Sigue....

Verificación de pólizas:



seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo:

SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No:

340065754

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma.

Código de Seguridad	gm7Vk+Y1EQ4JLHon1+LUdQ==		
Número de póliza	100026377	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/03/2025
Inicio de vigencia Global	18/03/2025	Fin de vigencia Global	06/04/2027
Tomador	GUTIERREZ MARIN, GUSTAVO ADOLFO		
Asegurado	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	Valor asegurado	21.736.819,65
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.35-7-20027-25 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO. LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA		

ANEXOS

CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/03/2025	24:00 Horas del 06/04/2026	$ 6.521.045,00	$ 32.605,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 18/03/2025	24:00 Horas del 06/04/2027	$ 15.215.774,65	$ 76.081,00

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.03.18 12:05:34 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: gm7Vx+Y1EQ4JLHon1+LUdQ==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6A - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2800000859-D001

No. PÓLIZA	CCA-280026377	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	3400557S4	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/03/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN ARMENIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/03/2025	24:00 Horas Del	06/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GUTIERREZ MARIN, GUSTAVO ADOLFO	No. DOC. IDENTIDAD	1.094.944.269
DIRECCIÓN	BRISAS DEL CAMPO AP 303	TELÉFONO	3205733001
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.986-9
DIRECCIÓN	CRA 13A # 1A-117 FUNDADORES	TELÉFONO	7383980
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO	No. DOC. IDENTIDAD	800.140.986-9
DIRECCIÓN	CRA 13A # 1A-117 FUNDADORES	TELÉFONO	7383980

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.35-7-20027-25 , CUYO OBJETO ES

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. ASÍ MISMO, SE INDICARÁ QUE EN EL EVENTO EN QUE, POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARÁ DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/03/2025	24:00 Horas Del 06/06/2026	6.210.519,00	22.715,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/03/2025	24:00 Horas Del 06/04/2027	15.526.299,75	95.582,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 21.736.818,65	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ MARY GALEANO RIOS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	118.297,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	118.297,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	23.426,00
TOTAL A PAGAR	$	146.723,00

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/03/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMARNOS A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
APROBADO EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1855 DE 2007